

Bases del convenio entre Plan Vale y la Intendencia de Treinta y Tres (IdTyT)

Objetivo		
Recuperación de reciclables (año 2025)	100 t/año	
Base	Detalle	Observaciones
Fecha firma del convenio	11/24	
Vigencia	Plazo inicial: 07/25	Prorrogable hasta 10 años
Aportes Plan Vale para la recolección selectiva		
Contenedores reciclables (puntos de entrega voluntaria, PEV)	60 ecopuntos	Permitirá aumentar el alcance y adhesión de los domicilios al circuito limpio
Camión de 4 toneladas de carga	1 unidad	Uso exclusivo del circuito limpio domiciliario y comercial
Aportes Plan Vale para la Planta de clasificación		
Mejora de la infraestructura: módulo baños, vestuarios y oficina/comedor	Planta Treinta y Tres	Mejora las condiciones de trabajo de la planta
Aporte de equipamiento: mini PC, autoelevador, mesada clasificación		Permitirá aumentar la capacidad actual de la planta
Tinglado auxiliar 100 m²		Aumenta capacidad de acopio y mejora la comercialización
Instalación cartelería y aporte de herramientas de trabajo		Aportará a la visibilidad y difusión de las actividades de la planta.
Servicio de gerenciamiento y clasificación		
Aportes Plan Vale para comunicación y difusión		
Materiales de difusión	Afiches, banners, imanes, insumos radio, vía pública, etc.	
Mecanismo de seguimiento	Generación de indicadores de desempeño para recolección, clasificación y recuperación. Plataforma de trazabilidad electrónica. Comisión bipartita para seguimiento y evaluación de resultados.	
Otros aspectos		
Materiales a clasificar	Papel y cartón, plásticos (PET, PEAD, PEBD, PP, PS, PVC), multilaminados, vidrio, aluminio, metales ferrosos.	